



Turismofobia

El Gobierno insta a la Abogacía del Estado para que actúe en defensa del sector turístico

- Instruye a la Subdirección General de los Servicios Contenciosos del Estado para que adopte las medidas necesarias para denunciar los ataques contra intereses turísticos

10.08.17. El Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, a través de la Secretaría de Estado de Turismo, ha instruido a la Abogacía General del Estado para que adopte las medidas necesarias para denunciar los ataques perpetrados contra intereses turísticos en Cataluña y Baleares, y se persone en las diligencias que ya estén abiertas en relación con estos hechos.

El Gobierno ha tomado esta decisión tras estos últimos días, en los que se han producido destrozos y actos violentos contra autobuses turísticos, bicicletas de alquiler y diversos intereses turísticos. La resolución de enmarca dentro del firme propósito de actuar con contundencia y perseguir este tipo de actos vandálicos hasta sus últimas consecuencias.

El turismo es un sector fundamental dentro de la economía española, ya que representa más de un 11% del PIB. Uno de los factores diferenciales de nuestro país es precisamente poder garantizar una alta seguridad a los visitantes, y estos hechos perturban el desarrollo pacífico y ordenado de la actividad turística, por lo que ponen en riesgo esa ventaja competitiva esencial.

Para que España continúe siendo el mejor destino turístico del mundo nuestro sector no puede verse empañado por estos actos.